COMISIONES DE SEGUIMIENTO E IMPULSO DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

SESIONES DE TRABAJO 2020-2021

Introducción

El 18 de diciembre de 2019 el Patronato de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" dio el visto bueno a la metodología a emplear por las *Comisiones de Seguimiento e Impulso de Estrategia* en 2020.

Se argumentaba, para justificar su configuración, que cuando se iban a cumplir 8 años desde su puesta en marcha, los *Informes de Ejecución* nos ponían de manifiesto que, si bien existían proyectos que había avanzado de forma importante en este periodo, la crisis, los problemas financieros y un insuficiente impulso habían hecho que algunos de los más relevantes y de mayor valor estratégico del II Plan estuvieran prácticamente en estudio, en una fase muy inicial o sin concluir como, por ejemplo, todos los concernientes a las líneas ferroviarias, el impulso y desarrollo del Área Logística Puerta de Andalucía, la conclusión de la A-316 y la A-32, la mejora de la calidad del suministro eléctrico, la puesta en marcha de planes de desarrollo industrial, la mejora de la comercialización de los productos jiennenses, la creación/consolidación de parques empresariales singulares/especializados y desarrollo de actuaciones para incorporar la innovación en los mismos, las estaciones depuradoras de aguas residuales, las políticas de sostenibilidad en los municipios, la potenciación y el desarrollo del Sistema de Ciencia-Tecnología-Empresa, los Parques Culturales de Jaén y de Linares-La Carolina, la mejora de la productividad y la competitividad del sector oleícola, la Ciudad Sanitaria de Jaén o algunas actuaciones específicas en materia de empleo, responsabilidad social, igualdad e inclusión.

Las *comisiones* estaba previsto que comenzaran sus reuniones dentro del primer semestre del año, pero el 11 de marzo de 2020 la OMS caracteriza como pandemia la COVID-19 y el 14 de ese mismo mes el Gobierno de España declara el Estado de Alarma, por lo que no llegaron a celebrarse.

El Patronato de 25 de junio de 2020 acordó reactivar las *comisiones* tras el verano, pero la limitación de aforos y las recomendaciones de distanciamiento social no han hecho posible que se retomen con el formato presencial con el que estaban previstas.

Ante la crisis provocada por la pandemia y el insuficiente nivel de ejecución del II Plan Estratégico, sigue siendo necesario convocar a las *comisiones,* que tendrán que celebrarse en formato virtual mientras la situación sanitaria así lo aconseje, para analizar la situación en la que se encuentra la provincia de Jaén en cada ámbito, identificar o reformular los proyectos clave que son necesarios poner en marcha o dinamizar a la mayor brevedad en cada *Estrategia* y proponer las acciones necesarias para que, sin más dilación, estos sean una realidad en los próximos años y estemos más cerca del *Objetivo General* marcado: *Transformar a Jaén en una provincia industrialmente avanzada, económicamente dinámica, territorialmente equilibrada, socialmente solidaria, creativa culturalmente, comprometida con la educación, la investigación, la innovación y la sostenibilidad, baluarte y punto de referencia del aceite de oliva, del turismo interior y de la calidad ambiental.*

Objetivos

Las sesiones de trabajo de 2020-2021 se realizan con dos objetivos fundamentales, tal y como estaba previsto. En primer lugar, identificar y consensuar los 4 o 5 proyectos o actuaciones clave que son necesarios poner en marcha a la mayor brevedad o que deben impulsarse con determinación en cada *Estrategia,* para superar la crisis actual y alcanzar los objetivos fijados en el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*.

En segundo lugar, definir, cómo se podrían reactivar o dinamizar los proyectos/actuaciones clave identificadas, por parte de los agentes implicados en su puesta en marcha/impulso.

Funcionamiento

La Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" mantendrá reuniones con las personas *comisionadas* y las encargadas de la *secretaría* de las correspondientes *Comisiones de Seguimiento e Impulso,* para plantearles la metodología a seguir y preparar la dinámica de las reuniones.

Las sesiones de trabajo que, como se ha comentado, serán virtuales mientras se mantenga la situación sanitaria actual, se convocarán, por las respectivas personas *comisionadas*, especificándose en la convocatoria día y hora de la sesión, los temas a abordar y el tiempo estimado de duración de la misma.

Junto con las convocatorias se enviarán esta metodología, un cuestionario de valoración de proyectos/actuaciones e información complementaria, para ayudar a los miembros de la *comisión* en la toma de decisiones.

Las convocatorias se remitirán con 15 días de antelación, al objeto de que las personas colaboradoras puedan realizar una primera valoración de los proyectos y actuaciones de su *Estrategia* a través de los cuestionarios y remitirlos a la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" en un plazo de 7 días. Los proyectos y actuaciones que se consideren clave, por haber alcanzado una mayor valoración, serán los que se analicen de forma más exhaustiva en las reuniones de las *comisiones* y se comunicarán a quienes componen la *comisión* antes de su celebración.

Calendario y contenido de las sesiones

Estas sesiones de trabajo de las *Comisiones de Seguimiento e Impulso de Estrategia* está previsto que se preparen a partir del mes de noviembre de 2020 y que se celebren durante el primer trimestre de 2021. En principio, se prevé la realización de una reunión por cada *comisión,* pero podrían celebrarse más, si se estima oportuno.

Cada sesión tendrá cuatro puntos en su orden del día:

1.- Establecimiento del esquema de trabajo de la sesión (5 min.)

La persona *comisionada* abrirá la sesión y establecerá la mecánica de trabajo, los tiempos previstos y los temas a abordar.

2.- Análisis del grado de ejecución de los proyectos y de los indicadores de impacto (10 min.)

Las personas responsables de la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" realizarán una breve presentación de los resultados de los *Informes de Ejecución del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* y de los indicadores del *Cuadro de Mando Integral*. En concreto, se analizará el grado de ejecución de los proyectos estructurantes recogidos en la *Estrategia* correspondiente y se analizará la evolución experimentada por los indicadores que se establecieron para medir la consecución de los objetivos fijados en la misma, al objeto de conocer en qué situación se encuentra, de cara a los talleres posteriores.

3.- Taller de identificación de proyectos clave (máx. 45 min.)

En primer lugar, se pedirá a las personas miembros de la *Comisión de Seguimiento e Impulso* que identifiquen y expliquen, de los proyectos mejor valorados en su *Estrategia* a través de los cuestionarios*,* qué actuaciones consideran que son clave y se deben poner en marcha (si aún no se están ejecutando) o se deben impulsar (si ya se han iniciado) para alcanzar los objetivos marcados (máx. 5 actuaciones).

4.- Taller de dinamización de proyectos clave (máx. 30 min.)

Una vez identificadas las actuaciones clave (las 4 o 5 que mejor valoración obtengan por los asistentes a la reunión) se pasarán a proponer las actuaciones de impulso que se habrán de llevar a cabo por parte del agente o agentes que deban encargarse de su puesta en marcha (tanto agentes impulsores como otros agentes implicados) para afrontar su ejecución.

Al finalizar la sesión la persona *comisionada,* con la colaboración de la secretaría y de la Oficina Técnica, dará a conocer las principales conclusiones de la sesión. Los resultados de las reuniones de las ocho *comisiones* serán trasladados también, como viene siendo habitual, al Patronato de la Fundación "Estrategias".

JAÉN, OCTUBRE DE 2020